

INDUSTRIAS DURMI, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía para la celebración de la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar a las doce horas del próximo 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 30 de junio, en el domicilio social, polígono industrial «La Vilanoveta», calle 24, sin número, de Sant Pere de Ribes, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

A partir de la publicación de este anuncio están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos, textos de propuestas e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de los cuales se puede obtener copia, de forma inmediata y gratuita.

Sant Pere de Ribes, 2 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.661.

INÉS ROSALES, S. A.

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas en convocatoria única, el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en la Notaría de don Carlos Villarrubia González, calle La Hacienda, sin número, Camas (Sevilla), para tratar y aprobar, si procede, el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado y auditado al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión de los órganos de administración, resolviéndose sobre la aplicación de resultados del mencionado ejercicio.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización al Administrador único para formalizar y ejecutar los acuerdos anteriores, con facultades expresas para, en su caso, subsanar, aclarar o armonizar cualquiera de sus preceptos o de los referidos acuerdos conforme a la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

De conformidad con los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar del derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación, así como pedir la entrega o envío gratuito de ellos.

Castilleja de la Cuesta, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.514.

INFAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Infamar, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Camino de Hormigueras, número 106 (28031 Madrid) el próximo día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas, de conformidad con la Ley y los Estatutos sociales, pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a estudio y aprobación de la Junta general de accionistas.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Jesús Martín Hernández.—31.668.

INFRASER LALÍN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta general de accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Puente, 4, entreplanta derecha, de Lalín, el día 28 de junio de 2001, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora que la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance anual de cuentas de año 2000 y de la gestión del Consejo de Administración y estado de cuentas al día de la presente Asamblea.

Segundo.—Dimisión de los miembros del actual Consejo de Administración y elección de nuevos candidatos o elección de una nueva fórmula de administración de la sociedad.

Tercero.—Análisis de disolución, si procede, de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Lalín, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.729.

INGENIERÍA 10, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, Gran Vía Marqués del Turia, número 49, piso 2.º, puerta 5.ª, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y de la propuesta de aplicación del resultado de ese ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a públicos e inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para que, a partir de la convocatoria de Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo José Martí Calvo.—31.617.

INMOBILIARIA ALTABIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Murcia-Alicante, kilómetro 60, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, referente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Se halla a disposición de los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informes preceptivos, pudiendo obtener, inmediata y gratuitamente, copia de los mismos.

Elche, 24 de mayo de 2001.—El Consejero-Delegado, Joaquín Pérez Gómez.—31.640.

INMOBILIARIA ECHEVERRIA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria o, en caso de ser necesario, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación relativa a las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como obtener la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Málaga, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.576.

INMOBILIARIA FAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Inmobiliaria Famar, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Camino de Hormigueras, número 106, 28031 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas, de conformidad con la ley y los Estatutos sociales, pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a estudio y aprobación de la Junta general de accionistas.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Martín Hernández.—31.666.

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Isaac Peral, 58, planta primera, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, previéndose la celebración de esta Junta general ordinaria en la fecha de su segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, todos ellos de dicho ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación del informe de gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Sexto.—Designación por parte de la Junta de Auditores externos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Suspensión de la Junta para la redacción del acta y reanudación de la reunión para su aprobación, conforme al artículo 113 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme al artículo 18 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones que figuren inscritos como propietarios de las mismas en el libro registro especial de socios que lleva la sociedad, con cuatro días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta.

Se podrán efectuar las agrupaciones de voto que prevé el mencionado artículo 18 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, José Alberto Parejo Gamir.—31.704.

INSTITUTO MÉDICO QUIRÚRGICO SAN RAFAEL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, sito en la avenida Las Jubias, 82, a las diecinueve horas del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora y mismo lugar en el siguiente día 29, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio 2000, y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Acuerdo del reparto de la retribución del Consejo de Administración entre sus distintos miembros de acuerdo con el párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Redenominación del capital social a euros. Ampliación o reducción, en su caso, del capi-

tal social. Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevación a público, inscripción de los acuerdos adoptados y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas.

La Coruña, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Benigna Peña Sánchez.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Rafael Hervada Sández.—31.691.

INTERNEXUS CTI, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, avenida de Burgos, 16D, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación y/o rectificación de acuerdos.

Cuarto.—Cese de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Sexto.—Cambio de domicilio social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen a su disposición, en las oficinas de la compañía, sitas en Madrid, avenida de Burgos, 16D, séptima planta, la documentación relativa a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la sociedad.

Madrid, 6 de junio de 2001.—Jerónimo Merino Enseñat, Secretario del Consejo de Administración.—31.799.

INVERGALDANA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 5 de junio de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Facultar para elevar a público los acuerdos.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sella-rés.—31.252.

INVERSIONES INDEPENDIENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Almagro, número 21, Madrid, a las trece horas, del día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros, de conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, y ajuste, en su caso, del valor nominal de las acciones, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aumento de capital a la par, con aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe justificativo sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.792.

INVERSIONES NIBANI, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inversiones Nibani, Sociedad Anónima, Simcav», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, Madrid, calle Alfonso XII, número 26, el próximo día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, el día 26 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y aplicación de resultados